

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Anuncio aprobación calendario fiscal del contribuyente 2018

En cumplimiento del deber tributario de la Administración de poner a disposición del contribuyente la información necesaria para cumplir con las obligaciones fiscales y tributarias (art. 34 LGT), se procede a fijar con la suficiente antelación, el calendario fiscal del contribuyente 2018 del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 15 de noviembre de 2017, adoptó el siguiente acuerdo: "Aprobación del calendario fiscal del contribuyente 2018".

Conocido el expediente seguido para la aprobación del calendario fiscal del contribuyente 2018, en el que consta el informe emitido por la Tesorera Municipal acuerdo:

Primero.- Aprobar el calendario fiscal del contribuyente para el ejercicio 2018, conforme los plazos señalados en el anexo obrante en el expediente.

Segundo.- Dar la máxima difusión mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, la remisión a las entidades financieras colaboradoras en el Servicio de Recaudación Municipal y la comunicación a través de medios telemáticos (sede electrónica) y otros medios publicitarios para el general conocimiento de los particulares.

ANEXO CALENDARIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE 2018 AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

COBRO DE RECIBOS PERIÓDICOS

CALENDARIO FISCAL 2018 TRIBUTO	RECIBOS NO DOMICILIADOS		DOMICILIADOS
	INICIO PERIODO VOLUNTARIO	FIN PERIODO VOLUNTARIO	CARGA RECIBOS DOMICILIADOS
IVTM	09/03/2018	08/05/2018	03/04/2018
MESAS Y SILLAS	09/03/2018	08/05/2018	11/04/2018
IBI URBANO	08/06/2018	07/08/2018	10/07/2018
TRS(BASURA) CUOTA FIJA	04/05/2018	03/07/2018	06/06/2018
VADOS	01/06/2018	31/07/2018	03/07/2018
IAE	07/09/2018	06/11/2018	26/09/2018
TRS(BASURA) CUOTA VARIABLE	07/09/2018	06/11/2018	03/10/2018
IBI RUSTICA	07/09/2018	06/11/2018	03/10/2018
MERCADO ABASTOS Y MERCADO DE MAYORISTAS			
ENERO	16/01/2018	15/03/2018	09/02/2018
FEBRERO	15/02/2018	17/04/2018	09/03/2018
MARZO	12/03/2018	11/05/2018	11/04/2018
ABRIL	13/04/2018	12/06/2018	10/05/2018

R-201703097

CALENDARIO FISCAL 2018 TRIBUTOS	RECIBOS NO DOMICILIADOS		DOMICILIADOS
	INICIO PERIODO VOLUNTARIO	FIN PERIODO VOLUNTARIO	CARGA RECIBOS DOMICILIADOS
MAYO	14/05/2018	13/07/2018	12/06/2018
JUNIO	15/06/2018	14/08/2018	11/07/2018
JULIO	13/07/2018	12/09/2018	10/08/2018
AGOSTO	16/08/2018	15/10/2018	12/09/2018
SEPTIEMBRE	14/09/2018	13/11/2018	10/10/2018
OCTUBRE	15/10/2018	14/12/2018	09/11/2018
NOVIEMBRE	15/11/2018	15/01/2019	12/12/2018
DICIEMBRE	14/12/2018	14/02/2019	10/01/2019

COBRO DE RECIBOS BAJO LA MODALIDAD DE PAGO A LA CARTA

MES		CARGO EN CUENTAS
DIC 2018 Y ENE 2019	SOLICITUD	
FEBRERO	PLAZO 1	05/02/2018
MARZO	PLAZO 2	05/03/2018
ABRIL	PLAZO 3	05/04/2018
MAYO	PLAZO 4	07/05/2018
JUNIO	PLAZO 5	05/06/2018
JULIO	PLAZO 6	05/07/2018
AGOSTO	PLAZO 7	09/08/2018
SEPTIEMBRE	PLAZO 8	05/09/2018
OCTUBRE	PLAZO 9	05/10/2018
NOVIEMBRE	PLAZO 10	05/11/2018

Zamora, 19 de noviembre de 2017.-El Concejal delegado de Recaudación, Rentas, Padrón y OMIC.